

ACUERDO PRESIDENCIAL No.396-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor Tang Yiau - Ming, Ministro de Defensa Nacional de la República de China y apreciado amigo de nuestro país, se ha destacado como ejemplar servidor público y ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones de Cooperación y Amistad en el sector defensa entre la República de China y la República de Nicaragua.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Orden General José Dolores Estrada "Batalla de San Jacinto", en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo Señor Tang Yiau - Ming, Ministro de Defensa Nacional de la República de China.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Ministro de Defensa Nacional de la República de China.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de octubre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.